

**LOCAL | Urbanismo**

## **Junta y Ayuntamiento de Priego firman un convenio para la rehabilitación del Recreo de Castilla**

**La actuación cuenta con un presupuesto de 4,1 millones de euros, de los que la administración andaluza aporta el 33%**

**Redacción**

Martes 6 de septiembre de 2011 - 11:43



La Junta de Andalucía, a través de las Consejerías de Obras Públicas y Vivienda y de Cultura, y el Ayuntamiento de Priego de Córdoba han suscrito un convenio para la rehabilitación del Recreo de Castilla, Carnicerías Reales y Edificios Anexos, todo ello con reconocido valor histórico y arquitectónico y, por ello, incluido en el Catálogo de elementos urbanos de interés del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Priego.

El conjunto del Recreo de Castilla está conformado por una antigua almazara, una quinta o edificación de recreo y jardines, Además, este espacio está estrechamente relacionado con toda la estructura medieval de las murallas y

ac... go.

La actuación está incluida en el Programa Regional de Espacios Públicos de la Consejería de Obras Públicas que está destinado a la rehabilitación de espacios urbanos de ciudades andaluzas de especial relevancia histórica, arquitectónica, social y otras.

Para la selección de la propuesta de intervención en el Recreo de Castilla se convocó un concurso internacional de ideas entre arquitectos. La actuación contempla la recuperación de los jardines como espacio público y de los edificios existentes en el recinto, como la antigua almazara, casa quinta y otros, a la vez que se actúa en las Carnicerías Reales.

El importe de las actuaciones contempladas en el Convenio es de 4.120.000 euros, aportando la Junta de Andalucía el 33% y el Ayuntamiento el 67%, para lo que dispone de ayudas del programa FEDER.

La rehabilitación del conjunto del Recreo de Castilla, situado junto al adarve, caballerizas reales y muy próximo al castillo, contribuye a la puesta en valor de este ámbito urbano de Priego con grandes valores históricos, arquitectónicos y paisajísticos y tendrá una favorable incidencia en el desarrollo social y ciudadano del municipio.

Con carácter previo, el Ayuntamiento ha financiado la adquisición del conjunto del Recreo de Castilla, lo que ha posibilitado la intervención de la Junta de Andalucía en la actuación, administración que ha sufragado otras actuaciones preparatorias.